Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su Portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de marzo del año 2010 se realizó el apagón analógico en toda España. Sin embargo, desde entonces, en gran parte del territorio del concejo de Valdés no es posible sintonizar ningún canal de la televisión, lo que provoca un aislamiento aún mayor sobre los habitantes de la zona rural. Este problema es generalizado en toda la zona del noroccidente del concejo, como por ejemplo en Otur o en Trevías. Los vecinos perjudicados llevan mucho tiempo trasladando tanto al Gobierno del Principado de Asturias como al Ayuntamiento de Valdés las enormes dificultades que tienen para poder sintonizar los canales de la TDT. A pesar de las quejas recurrentes, lo único que han recibido por parte de las distintas Administraciones han sido excusas y disculpas, pero ninguna solución. No es de recibo que más de una década después de que tuviese lugar el apagón analógico, en los hogares valdesanos haya tantos problemas para poder sintonizar la televisión, incluso la propia Televisión pública.

En su virtud, el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias que suscribe, presenta para su debate ante el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, la siguiente

Firmado electrónicamente por: Adrián Pumares Suárez
24.07.2024 12:21:53 CEST

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a abandonar las excusas y tomar, en coordinación con las Administraciones implicadas, todas las medidas que sean necesarias para garantizar una buena cobertura de televisión digital terrestre (TDT) en todo el concejo de Valdés.

Junta General del Principado, a 24 de julio de 2024

Fdo.: Adrián Pumares Suárez, Portavoz